

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1522 *ASFALTOS DE ARINAGA, S.A.*

Convocatoria de Juntas Generales Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas

El Administrador Único de la sociedad convoca a los señores accionistas a las Juntas Generales de Accionistas que por la indisponibilidad prevista del local del domicilio social, se celebrarán de forma sucesiva, en la ciudad de las Palmas de Gran Canaria, en la Notaría de don Gerardo Burgos Bravo, calle León y Castillo, 431, el día 28 de febrero de 2011, a las doce horas, con arreglo a los siguientes.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Informe del Administrador Único sobre la marcha de la Sociedad.

Segundo.- Estudio y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2010 y de la gestión social durante dicho ejercicio.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para la elevación a público y ejecución de los acuerdos adoptados.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Toma de razón del resultado del proceso de subasta pública de las acciones sociales que se hallaban en situación de mora.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2009 y de la gestión social durante dicho ejercicio.

Tercero.- Estudio y aprobación, en su caso, de la Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2009.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Otorgamiento de facultades para la elevación a público y ejecución de los acuerdos adoptados.

Se hace constar que la celebración de ambas juntas se efectuará con asistencia del señor Notario, por lo tanto, de acuerdo con la legislación, no precisarán de la redacción de Acta de la Junta, que será sustituida por el Acta Notarial.

Asimismo, se hace constar expresamente, a los efectos previstos en el artículo 197 de la ley de Sociedades de Capital, el derecho de cualquier accionista a solicitar, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, hasta el séptimo día anterior a la

celebración de la Junta, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como el derecho de hacerlo verbalmente durante el desarrollo de la misma.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de enero de 2011.- El Administrador Único,
José Gracia Barba.

ID: A110004001-1